

Estado de Implementación de las recomendaciones del Informe de Auditoría orientadas a la mejora de la Gestión	
Nombre de la Entidad	SENAMHI
Periodo de Seguimiento	Del : 01/01/2022 AL : 30/06/2022

N° del Informe de Auditoría	Tipo de Informe de Auditoría	N° de Recom	Recomendación	Estado de la Recomend.
006-2020-2-0311-SCE	Servicio de Control Especifico a hechos con presunta irregularidad: "Compra de Mástiles mediante la Licitación Pública N°003-2015-SENAMHI- Adquisición de 7 estaciones meteorológicas – Proyecto Calidad del Aire"	2	Disponer el inicio a las acciones legales civiles contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos con evidencias de irregularidad del presente informe de control específico, a través de los órganos que ejercen la representación legal para la defensa jurídica de los intereses del Estado	Pendiente (*)
005-2021-2-0311-SCE	Servicio de Control Especifico a hechos con presunta irregularidad: "Licitación Pública N° 001-2018-SENAMHI, se convocó e inicio su ejecución sin culminar trámite para lograr acceso principal al lugar de la obra, afectando el contrato de supervisión."	1	Realice las acciones tendentes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) comprendidos en los hechos irregulares "Proyecto de inversión pública Centro de Pronóstico Hidrometeorológico e Innovación de la Dirección Regional del Senamhi - Junín", no contaba con el acceso principal al terreno donde se proyectó ejecutar la obra, no obstante la directora de Abastecimiento emitió informe a Director de Administración afirmando que el Expediente de Contratación tenía toda la documentación requerida derivando en su aprobación, asimismo y subsistiendo dicha situación el Comité de Selección convocó a procedimiento de selección, y posteriormente se inició la ejecución de la obra, ocasionando retrasos que derivaron en ampliaciones de plazo, generando el consecuente pago adicional por la Supervisión de S/ 89 373.67. así como el retraso en las prestaciones que debe brindar la entidad del presente Informe de Control Especifico, de acuerdo a las normas que regulan la materia.	Pendiente (*)
005-2021-2-0311-SCE	Servicio de Control Especifico a hechos con presunta irregularidad: "Licitación Pública N° 001-2018-SENAMHI, se convocó e inicio su ejecución sin culminar trámite para lograr acceso principal al lugar de la obra, afectando el contrato de supervisión."	2	Al Procurador Público del Ministerio del Ambiente, dar inicio a las acciones legales civiles contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos con evidencias de irregularidad del presente Informe de Control Especifico	Pendiente
015-2021-2-0311-SCE	Servicio de Control Especifico a hechos con presunta irregularidad: "Estaciones de la red de Calidad del Aire en Lima tienen equipos paralizados o malogrados que no se usan eficientemente ni se aprovechan en la vigilancia que corresponde a la entidad."	1	Realice las acciones tendentes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) comprendidos en los hechos irregulares "Las estaciones que conforman la red de monitoreo de calidad del aire de Lima Metropolitana, tienen equipos paralizados y/o malogrados, generando que la Entidad no los use eficientemente, ni los aproveche socialmente conforme a sus fines y objetivos", del presente Informe de Control Especifico, de acuerdo a las normas que regulan la materia.	Pendiente
015-2021-2-0311-SCE	Servicio de Control Especifico a hechos con presunta irregularidad: "Estaciones de la red de Calidad del Aire en Lima tienen equipos paralizados o malogrados que no se usan eficientemente ni se aprovechan en la vigilancia que corresponde a la entidad"	2	Al Procurador Público del Ministerio del Ambiente, dar inicio a las acciones legales civiles contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos con evidencias de irregularidad del presente Informe de Control Especifico	Pendiente

(*) Estado de recomendación reformulado en el marco de la Directiva n.º 014-2020-CG/SESNC.